

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

12.16. El Consejo de Gobierno aprueba la ratificación de la propuesta de prórroga de los cursos de formación permanente de la convocatoria 2014/15 hasta 2015/16, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a uno de julio de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
16.- Ratificación de la propuesta de prórroga de la conv %09ocatoria 2014-2015 hasta 2015-2016.pdf	UNED_53bd1d24c4ac4_o	78113 bytes



